



Pruebas de resistencia de la EBA 2021

Análisis de resultados

30 de julio de 2021

- El análisis que se presenta en este informe se refiere a los resultados publicados por la EBA en el test de estrés de 2021 publicado en la tarde del 30 de julio.
- El BCE ha hecho públicos por primera vez los resultados relativos a las entidades sometidas a su supervisión y que están igualmente obligadas a la realización del ejercicio en el marco del mecanismo único de supervisión.
- El análisis comparado entre los resultados de los bancos supervisados por el BCE y los recogidos en la muestra de la EBA se ha incluido en un anexo al final de este informe.

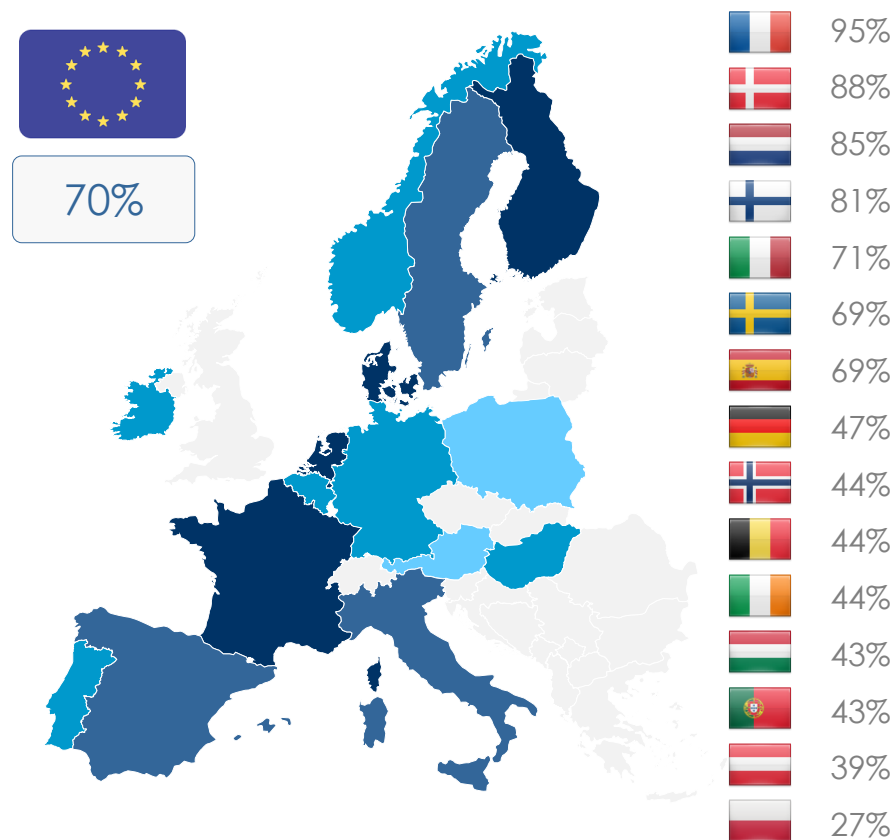
- La EBA ha publicado hoy los resultados de su test de estrés bianual al conjunto de la banca europea.
- En el escenario más adverso las entidades sometidas al ejercicio sufrirían una caída agregada de más de 265 mil millones de euros, lo que representa una destrucción de 465 puntos básicos de capital de primer nivel CET1 *fully loaded*.
- El ejercicio descansa en unos escenarios de especial severidad, que explican que se trate de la mayor caída desde el nacimiento de las pruebas en 2014, con un escenario de deterioro económico asociado a la pandemia que se prolonga en el horizonte de tres años y en un contexto de tipos de interés más bajos durante más tiempo.
- Ambos factores, inflexión económica y aplanamiento de las curvas de tipos, condicionan negativamente la solvencia: por un lado, por el repunte de los deterioros crediticios y por otro, por la debilidad en la generación de ingresos financieros.
- A pesar de la mayor severidad del ejercicio, la banca europea mantiene elevados niveles de solvencia, en el conjunto el coeficiente de capital de primer nivel CET1 es superior al 10% en el escenario más adverso, con unos mayores niveles de capitalización en el punto de partida condicionado por las políticas de restricción al pago de dividendos.
- Adicionalmente, el BCE ha hecho públicos los resultados de las entidades sometidas a su supervisión (89 bancos, de los que 51 no están recogidos en la muestra de la EBA) con un análisis por horquillas del impacto del ejercicio en el capital CET1.

Información agregada a nivel europeo (EBA)	<i>Transitional</i>	<i>Fully Loaded</i>
CET1% - 2020 (punto de partida)	15,3%	15,0%
Impacto escenario adverso	-497 pb	-485 pb
Caída de capital (miles de millones €)	-273 MM	-265 MM
Incremento APR (miles de millones €)	866 MM	868 MM
R. apalancamiento 2020	5,7%	5,6%
R. apalancamiento escenario adverso	4,4%	4,3%

Fuente: Afi, EBA

- **Los test de estrés de la EBA de 2021** aparecen como el principal termómetro en la evaluación de resistencia de la banca europea en un entorno que preserva elevados niveles de incertidumbre. En particular, dada la **asimetría entre la severidad del cuadro macroeconómico tras el estallido de la pandemia y la contención de la morosidad** en el conjunto del sistema bancario.
- Los fundamentos en el análisis descansan, por tanto, en tres vectores:
 - (i) El cambio de las condiciones económicas y financieras un año después de la pandemia,
 - (ii) Las implicaciones para el negocio bancario con los escenarios y la metodología de la EBA y
 - (iii) El ajuste de las proyecciones con **la desaparición de las medidas adoptadas para mitigar los efectos económicos de la pandemia.**
- La EBA ha publicado los resultados de 50 entidades que representan una cobertura media del 70% de los activos bancarios. El resto de bancos significativos en el mecanismo único de supervisión (SSM por sus siglas en inglés) también han realizado el ejercicio y, en todos ellos, **el resultado servirá de input en la determinación del capital mínimo exigido por el BCE en el SREP.**

Cobertura de los ST-2021 por sistemas bancarios (1)



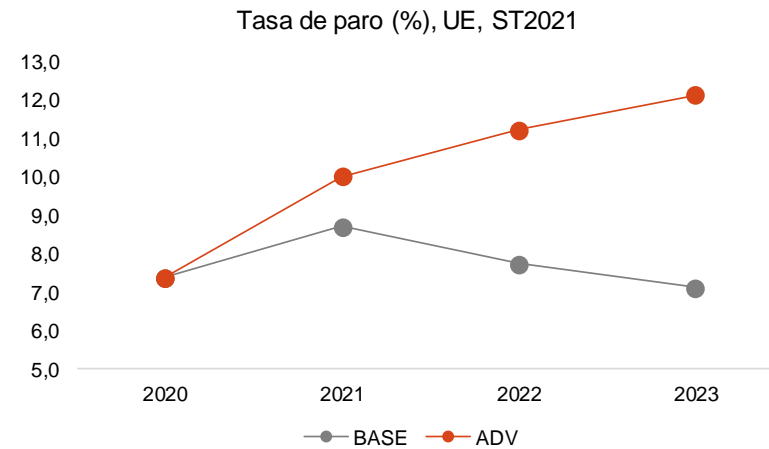
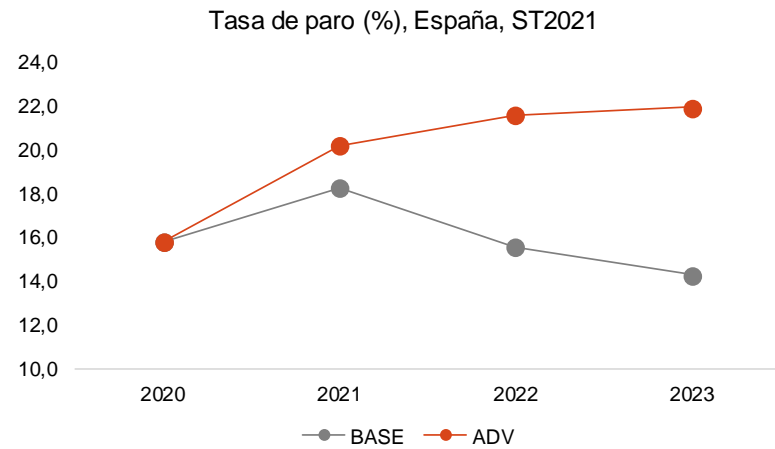
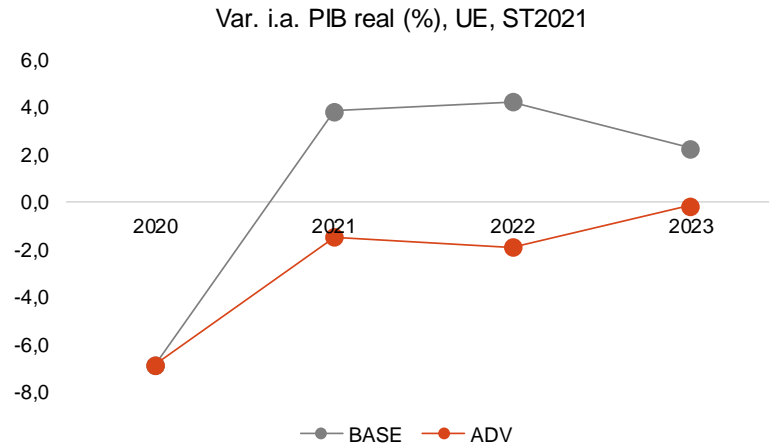
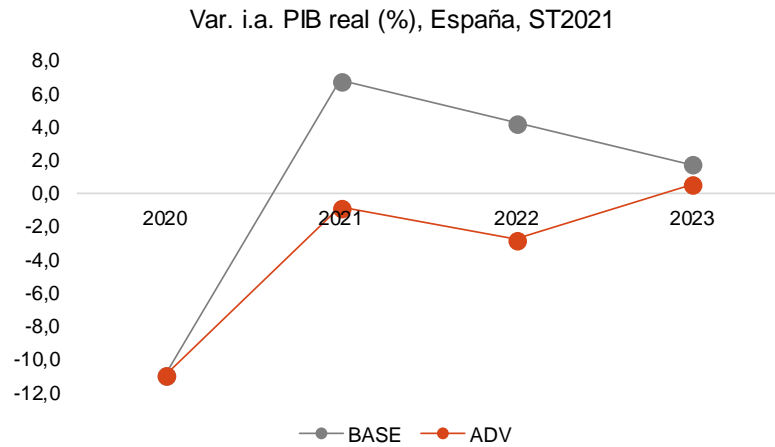
1) Calculado como el total activo de las entidades sometidas a la prueba de resistencia respecto al conjunto de activos del sistema bancario a perímetro consolidado.

Fuente: Afi, BCE, SNL

- Tratamiento de las **medidas mitigadoras de los efectos económicos de la pandemia e impacto en riesgo de crédito**:
 - (i) Las moratorias covid-19 no están vigentes en proyecciones, lo que exige la reexpresión del punto de partida y la reclasificación de activos por *stages*.
 - (ii) Los préstamos con garantías / avales covid-19 se ven reemplazados por préstamos de similares características por el principio de balance estático.
- **La desaparición de las moratorias impacta en la proyección del margen de intereses**: reexpresión de la fecha y calendario de vencimiento y división entre tasa de referencia y diferencial.
- Incorporación de un *shock* por el tipo de cambio previsto en el escenario adverso, más penalizador en las líneas de ingreso de los negocios en divisas emergentes. Este *shock* afecta a la proyección del **margen de intereses, los ingresos procedentes de comisiones y los gastos generales de administración**, con un ajuste de *caps* y *floors* para recoger el impacto de los tipos de cambio.



- El escenario adverso recoge la incertidumbre en la evolución de la pandemia, en el que **los shocks sobre los indicadores de confianza prolongarán la contracción económica**.



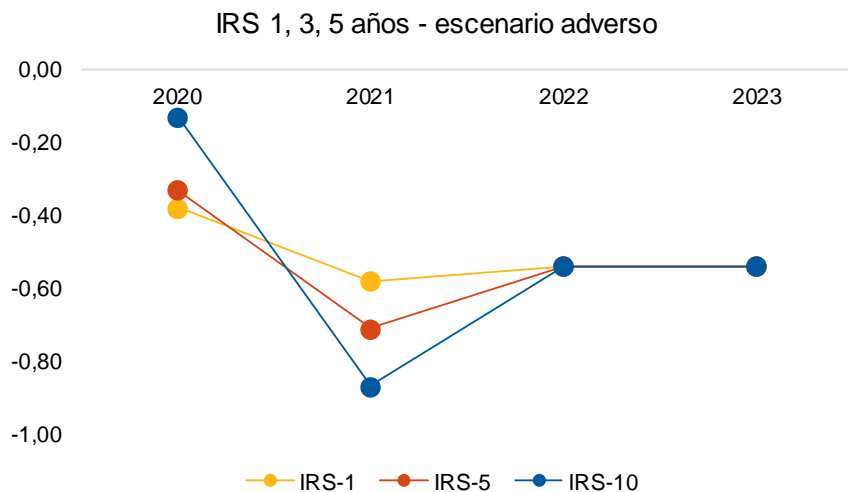
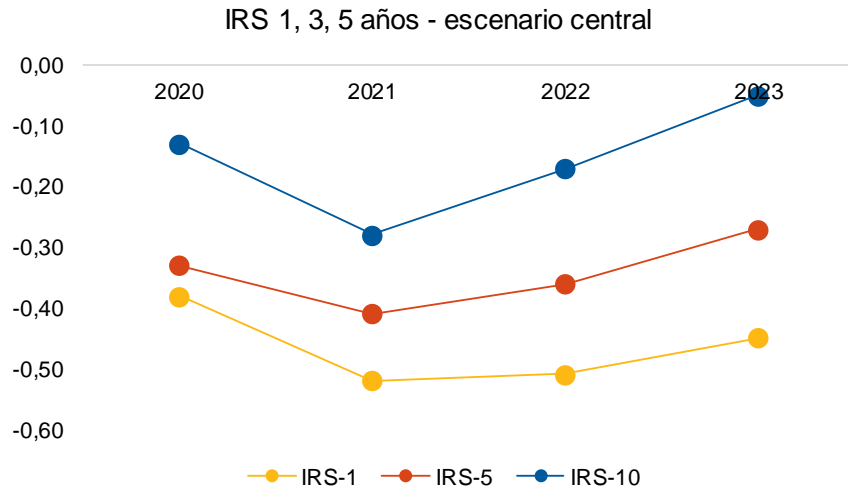
Variación PIB real 2019-2023, (2019, base 100)

Escenario central	
	103,5
	102,1
	100,7
	100,0
Escenario adverso	
	90,9
	87,5
	87,4
	86,1

Fuente: Afi, EBA


COPIA AUTORIZADA PARA: Esteban Sánchez - AFI - epajares@afi.es

COPIA AUTORIZADA PARA: Esteban Sánchez - AFI - epajares@afi.es



- Entorno de tipos de interés “**más bajos durante más tiempo**”. La mayor contracción en los tramos más largos de la curva penalizará la proyección del margen financiero, dada la mayor duración del activo bancario y el **reprecio a tipos de interés claramente inferiores y negativos** en el escenario más severo.
- Repunte de las primas de riesgo** en los países de la periferia que también afectará a la proyección del margen de las entidades con negocios en estos países, por el mayor coste financiero del pasivo.

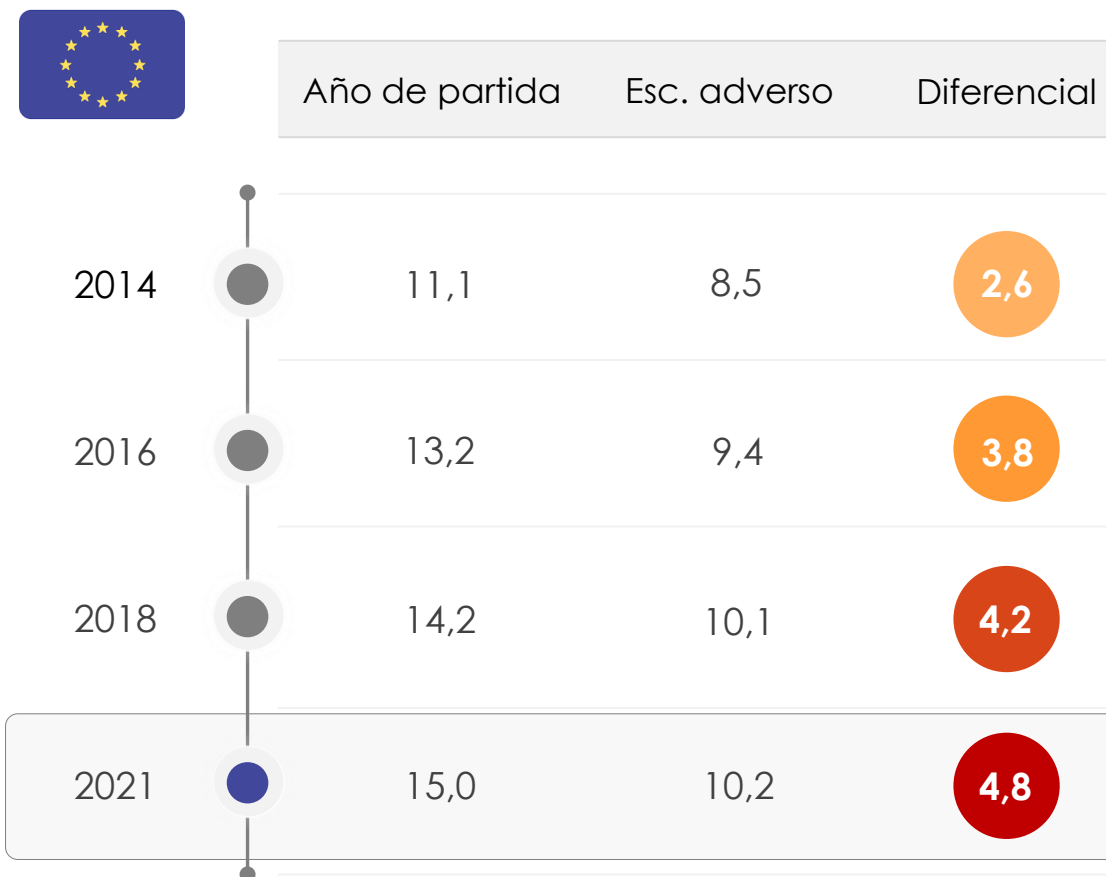
Δ Diferencial soberano, 2023 (TIR bono 10 años – IRS 10 años)

	Escenario central	Escenario adverso
	-1 pb	10 pbs
	1 pb	10 pbs
	2 pbs	125 pbs
	5 pbs	125 pbs

Fuente: Afi, EBA

- La tendencia observada en los últimos años apunta a un **endurecimiento de las pruebas de resistencia**. La constante adaptación de la metodología de la EBA y la mayor severidad de los escenarios definidos por la Junta Europea de Riesgo Sistémico, han supuesto un aumento del diferencial resultante del capital de primer nivel CET1 entre el punto de partida y el escenario adverso.
- El test de estrés de este año tiene un **impacto acumulado para el conjunto de la banca europea de 485 puntos básicos**, 68 puntos básicos más que el impacto estimado en el ejercicio realizado en 2018.
- La severidad de la prueba no se traduce en un nivel muy reducido de llegada en solvencia, por la mayor capitalización con la que la banca europea se enfrenta al ejercicio. A ello han contribuido las políticas orientadas a la restricción al pago de dividendos. **En el escenario adverso la ratio de capital CET1 se situaría en niveles superiores al 10%** para el conjunto de la banca europea, con un **descenso acumulado de 4.8 puntos porcentuales, más intenso que en ninguno de los ejercicios de estrés llevados a cabo anteriormente**.

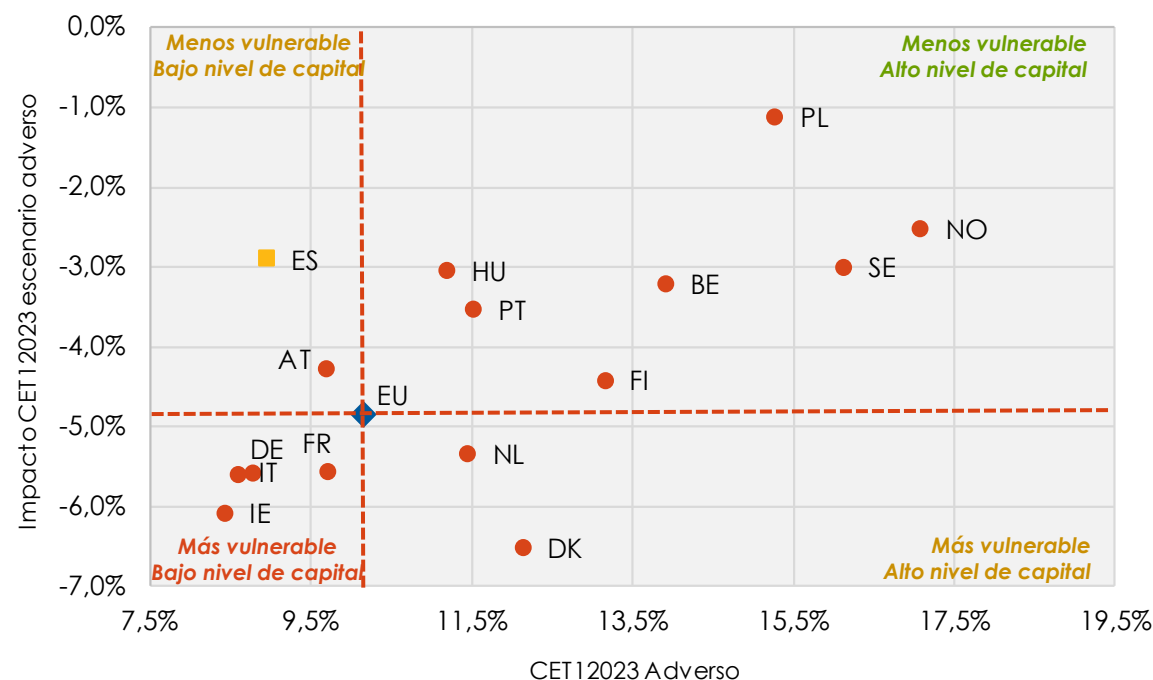
Capital de primer nivel CET1 (%) test de estrés EBA



Fuente: Afi, EBA

- La heterogeneidad existente entre los distintos sistemas bancarios en términos de capitalización y de sensibilidad al ejercicio, permiten analizar la vulnerabilidad relativa atendiendo tanto al **deterioro de capital que supone la prueba** (destrucción de CET1 en el escenario adverso respecto al punto de partida) **como al capital resultante al final del horizonte de proyecciones en el escenario adverso**.
- La banca española parte de niveles de solvencia inferiores al conjunto del sistema bancario europeo, lo que condiciona que sus ratios de capital sean igualmente inferiores a las de otros sistemas bancarios en el escenario adverso, ello a pesar de ser **uno de los sistemas que presenta mayor capacidad de resistencia al ejercicio**.
- La peor posición relativa de los sistemas bancarios de Alemania, Francia, Irlanda e Italia se explica por caídas significativas de capital que lastran la solvencia a niveles inferiores a los del conjunto de la banca europea.

Capital de primer nivel CET1 (%) en el escenario adverso e impacto respecto al punto de partida

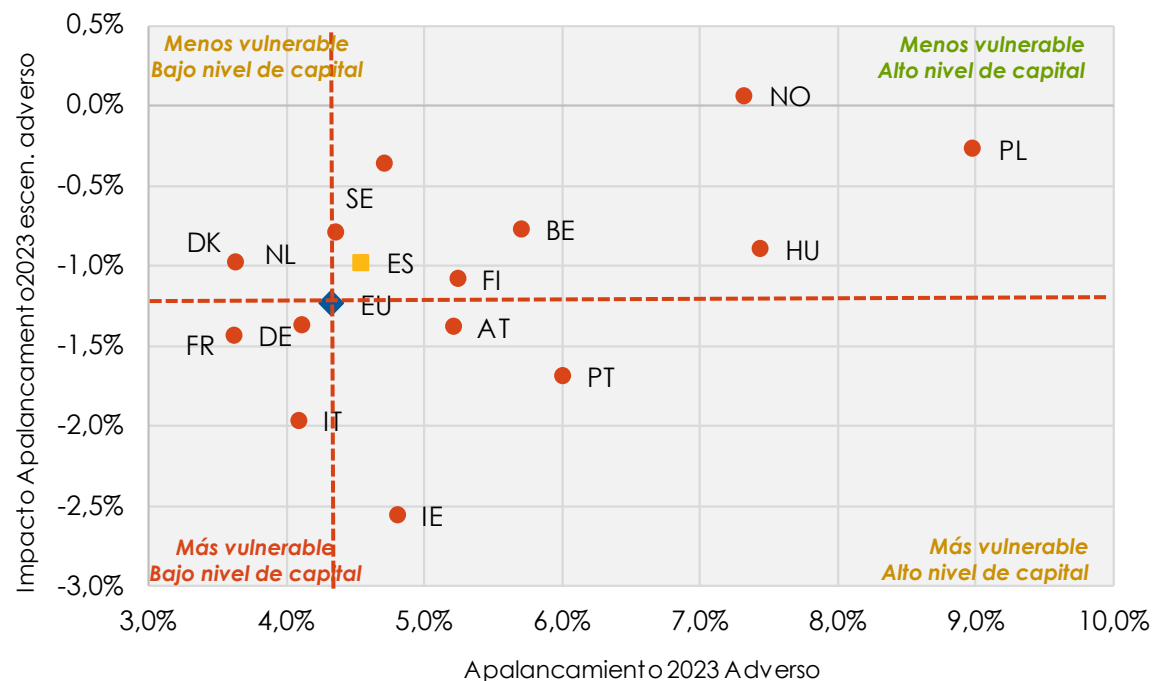


Fuente: Afi, EBA

Vulnerabilidad al ejercicio y nivel de apalancamiento

- La ratio de apalancamiento, medida de solvencia no sensible a la ponderación por riesgos, arroja una foto similar en términos de heterogeneidad de la prueba entre sistemas bancarios.
- La mejor posición relativa de la banca española en términos de apalancamiento explica que se sitúe en el mejor cuadrante** (menor vulnerabilidad al ejercicio y mayor capitalización) respecto al conjunto de la industria en Europa.
- La severidad del ejercicio sobre la ratio de apalancamiento tiene un impacto superior en los sistemas bancarios de Alemania, Francia e Italia que caen por debajo de los niveles de apalancamiento del agregado europeo, en el 4,3% en el escenario adverso.

Ratio de apalancamiento en el escenario adverso e impacto respecto al punto de partida



Fuente: Afi, EBA

Cascada de impactos en CET1 (%) – Escenario base

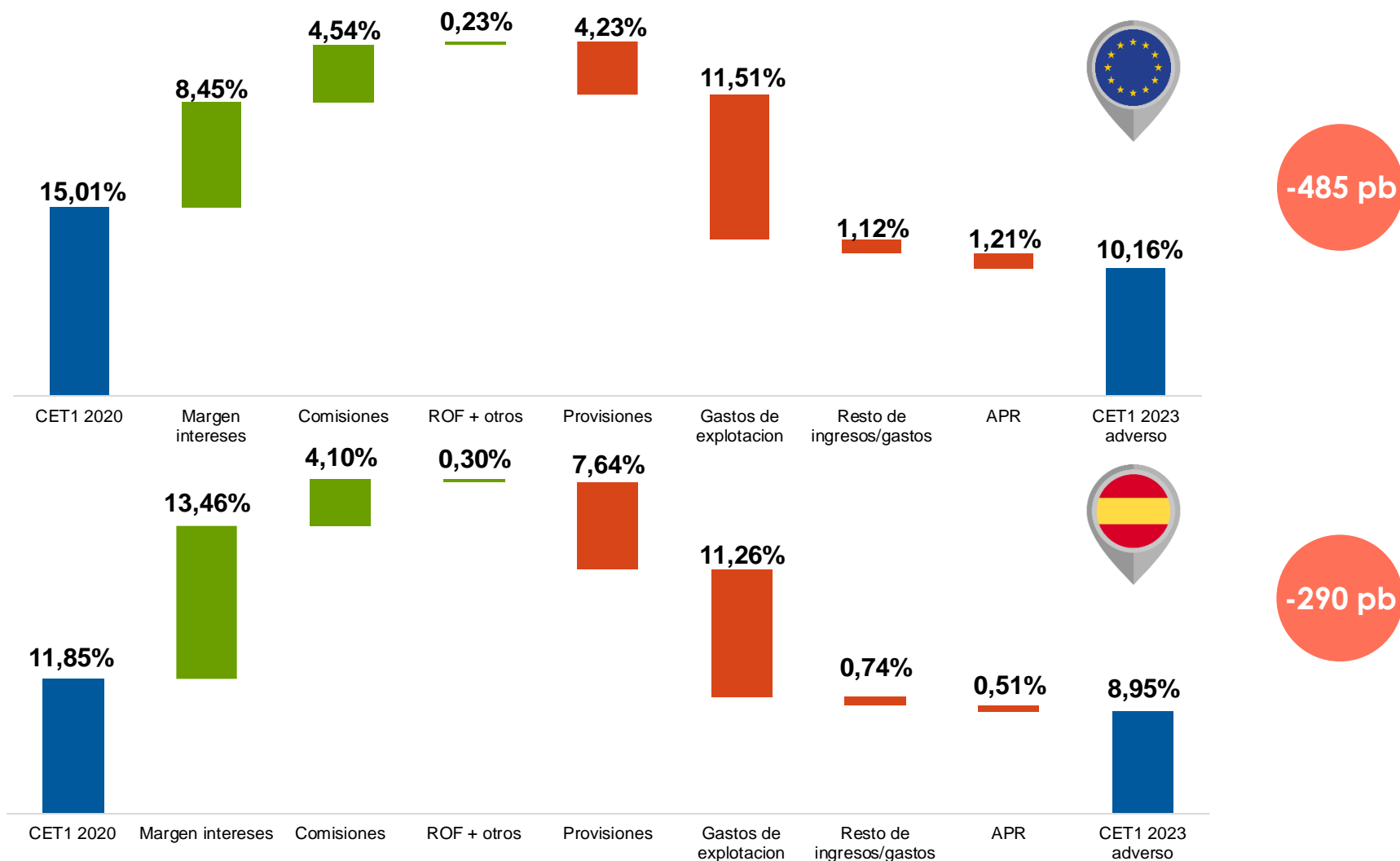
- El mayor dinamismo en la generación de ingresos por la vía del margen de intereses permite a la banca española incrementar su solvencia de manera notablemente superior al conjunto de la banca europea en el escenario central.



Fuente: Afi, EBA

Cascada de impactos en CET1 (%) – Escenario adverso

- La banca española consigue una menor caída de capital en el escenario adverso gracias al buen comportamiento de los ingresos financieros que compensa el mayor crecimiento de las provisiones respecto al conjunto de la banca europea.

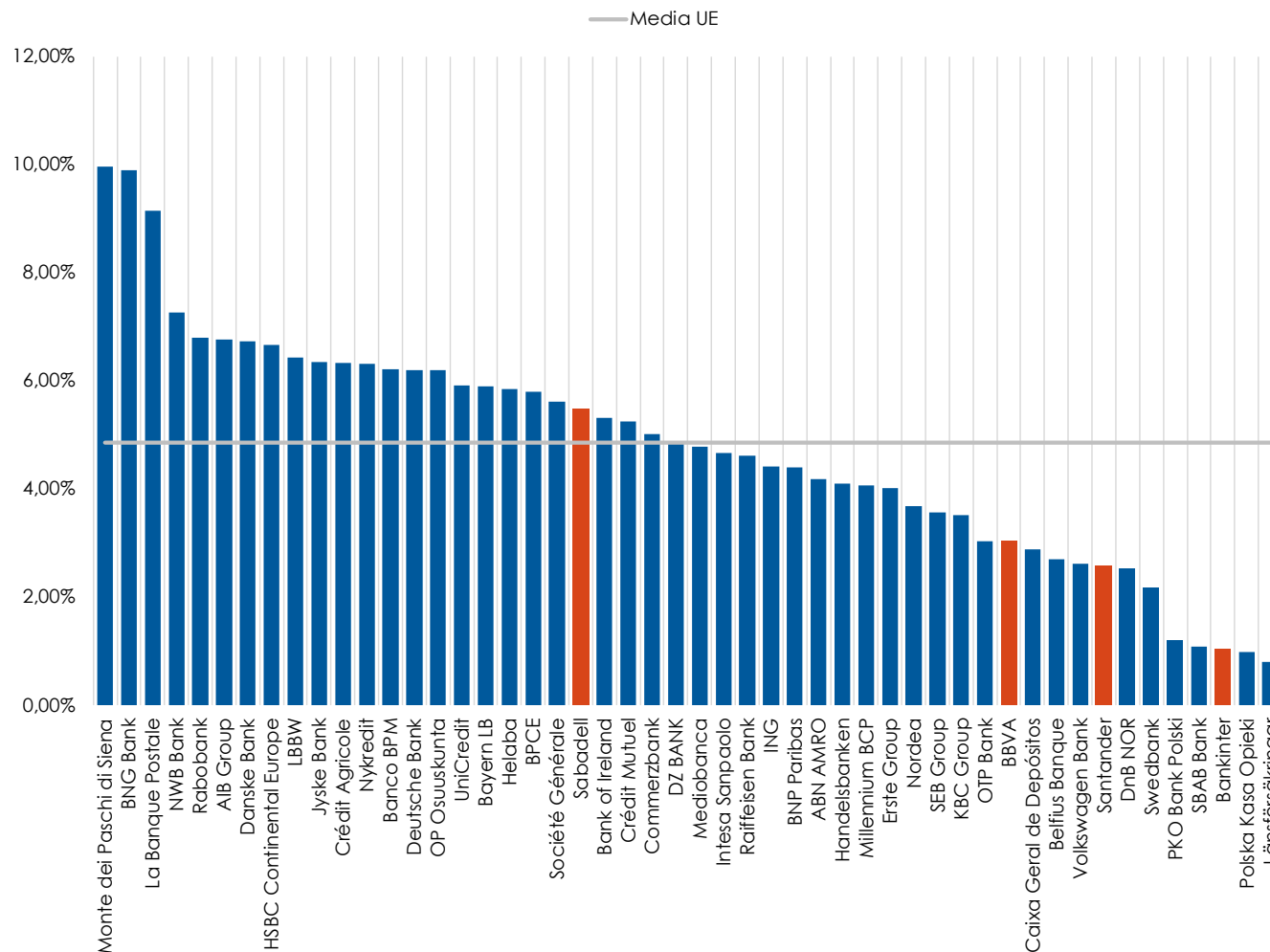


Fuente: Afi, EBA

Impacto del ejercicio por entidades - Solvencia

- Del análisis de resultados por entidades se desprende la mayor capacidad de resistencia de Bankinter, Santander y BBVA, entre los bancos que menos impacto han padecido en el escenario adverso, con caídas de capital claramente inferiores a la media.

Diferencial del CET1 *fully loaded* entre 2020 (punto de partida) y 2023, escen. adverso

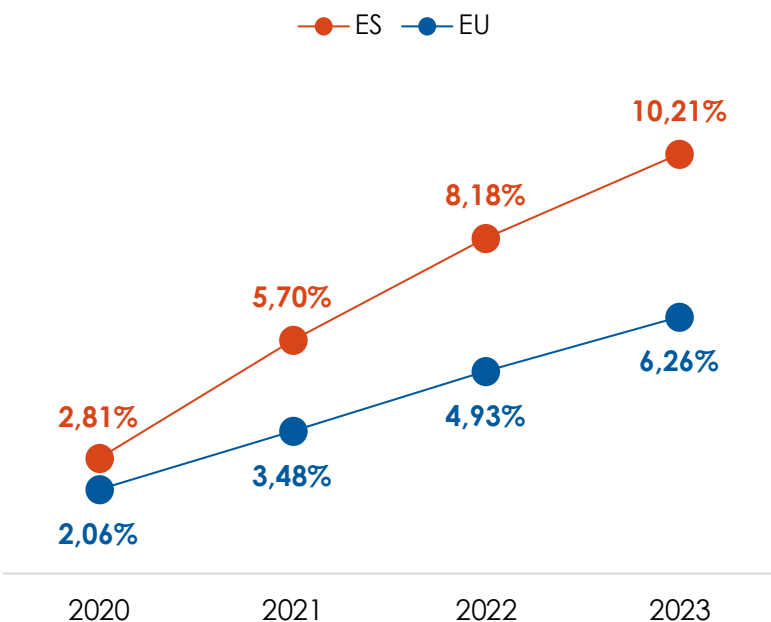


Fuente: Afi, EBA

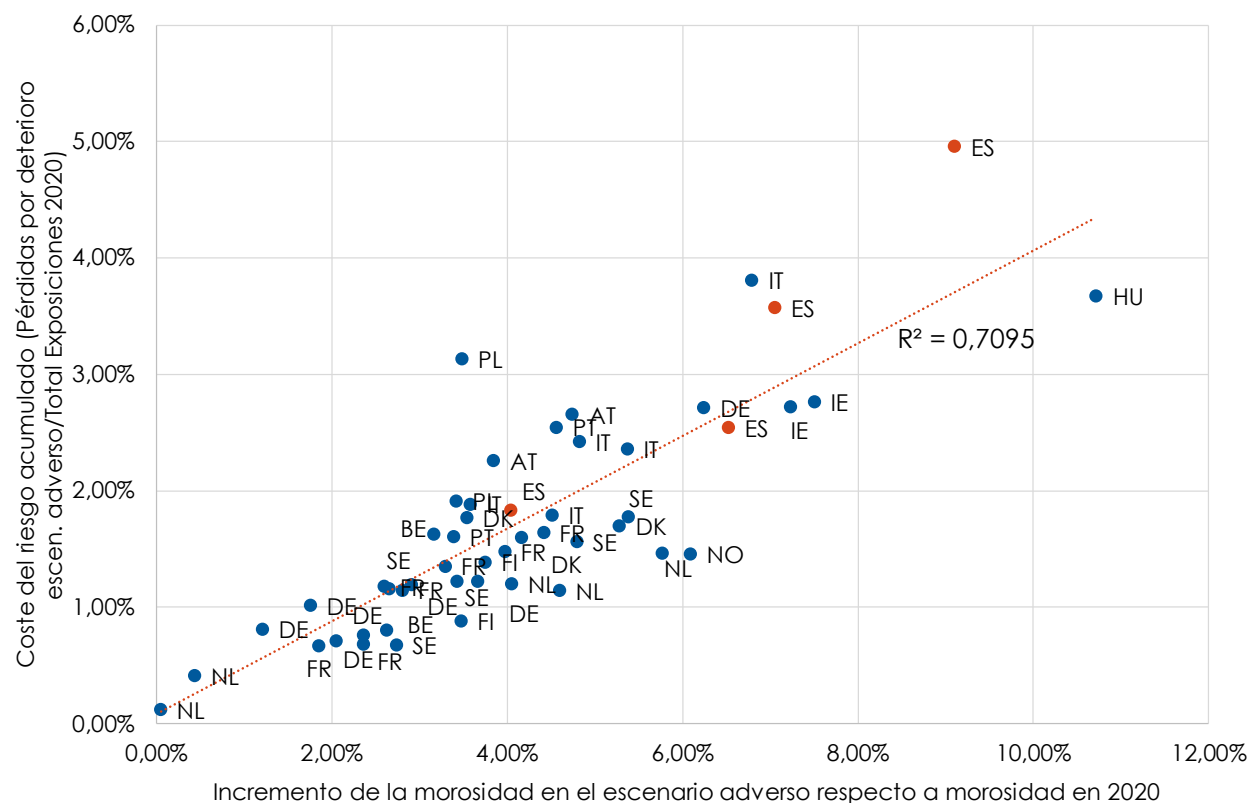
Impacto del ejercicio por entidades - Morosidad

- El elemento diferencial en el análisis del ejercicio de este año, todavía en un contexto de pandemia, se manifiesta en las previsiones de morosidad y el coste del riesgo. Si bien el ejercicio parte de hipótesis de balance constante, difícilmente extrapolables a las estimaciones realizadas por entidades y analistas, se apunta una mayor severidad en las entradas en mora y las necesidades de acometer saneamientos en la banca española respecto a la europea.

Incremento de la morosidad en el escenario adverso



Diferencial del CET1 *fully loaded* entre 2021 y 2023, escen. adverso

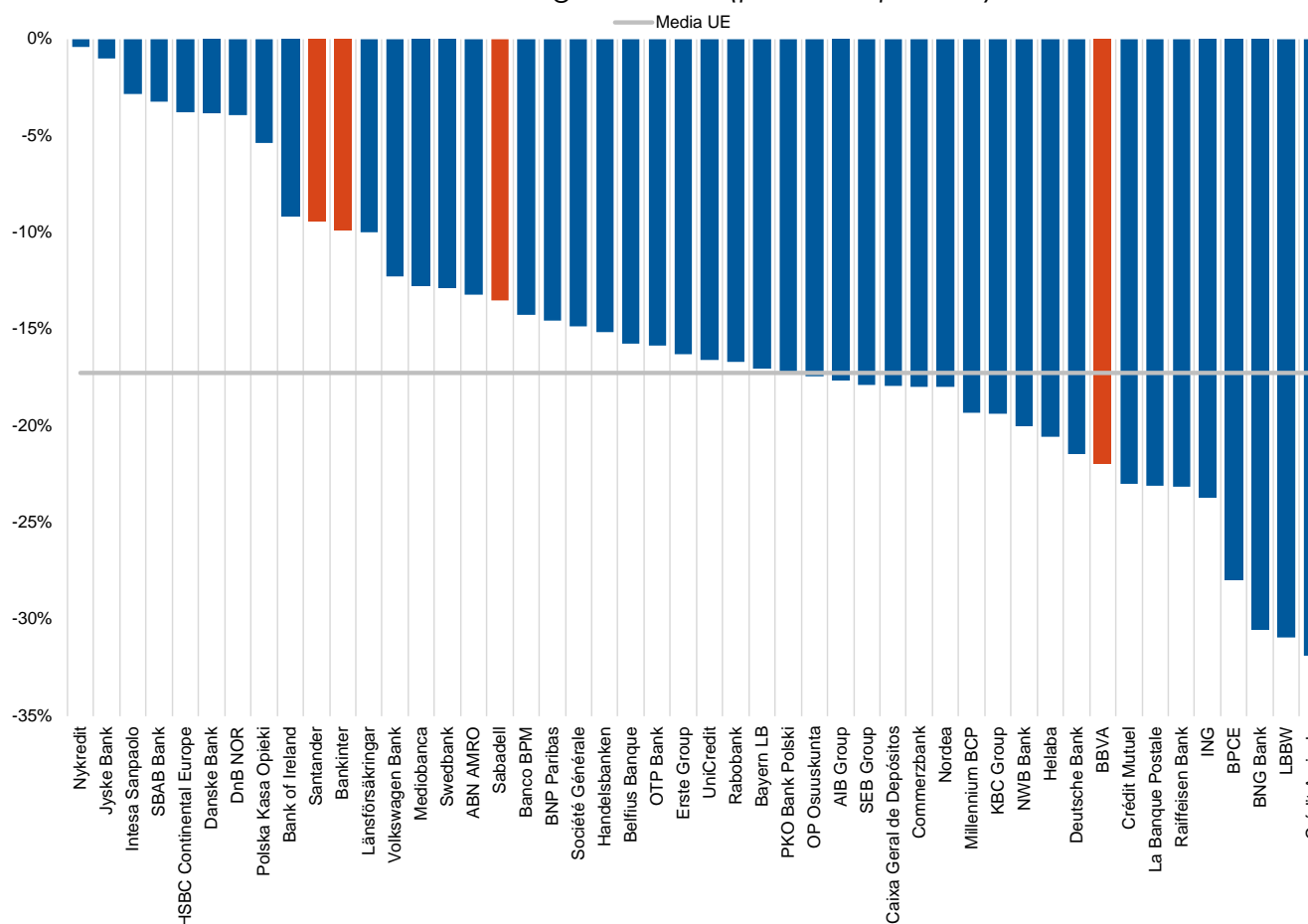


Fuente: Afi, EBA

Impacto del ejercicio por entidades – Margen de intereses

- La banca española presenta mayor fortaleza en margen de intereses aunque con una evolución desigual por entidades. Este capítulo es fundamental para comprender la mayor capacidad de resistencia de la banca española en un escenario especialmente complejo de caídas pronunciadas de tipos de interés y con la incorporación de “shocks” a los ingresos financieros procedentes de negocios en divisa emergente.

Vulnerabilidad de Margen de intereses acumulado entre 2021 y 2023 (escen. adverso) s/ 3 veces el margen de 2020(punto de partida)

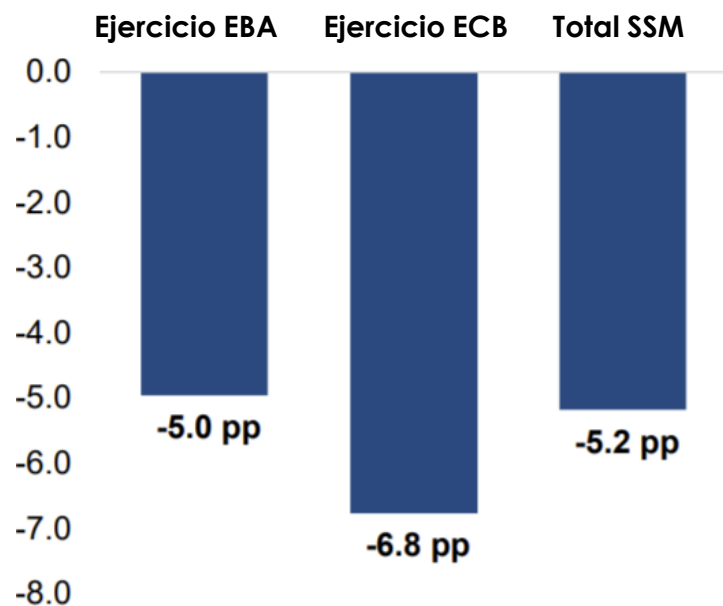


Fuente: Afi, EBA

Anexo 1: Impacto en los bancos del SSM (ECB)

- Adicionalmente, el BCE ha hecho públicos los resultados de las entidades sometidas a su supervisión (89 bancos, de los que 51 no están recogidos en la muestra de la EBA) con un análisis por horquillas del impacto del ejercicio en el capital CET1.
- El conjunto de bancos sometidos a la supervisión del BCE presenta una caída de capital superior en 1,8 puntos porcentuales a la de los bancos en la muestra de la EBA, fundamentalmente por la menor capacidad de resistencia de los ingresos por intereses, las comisiones y otros ingresos de explotación en el escenario adverso.
- A pesar de lo anterior, los bancos en el mecanismo único de supervisión presentan una ratio CET1 *fully loaded* superior en el punto de partida (18,1%) y en el escenario más adverso (11,3%) a la que presentan los bancos de la EBA.

Caída del CET1 *fully loaded* en el escen. adverso, bancos sometidos a la supervisión del BCE



Capital CET1 escen. adverso e impacto respecto al punto de partida (número de entidades por bucket), bancos sometidos a la supervisión del BCE ex-EBA

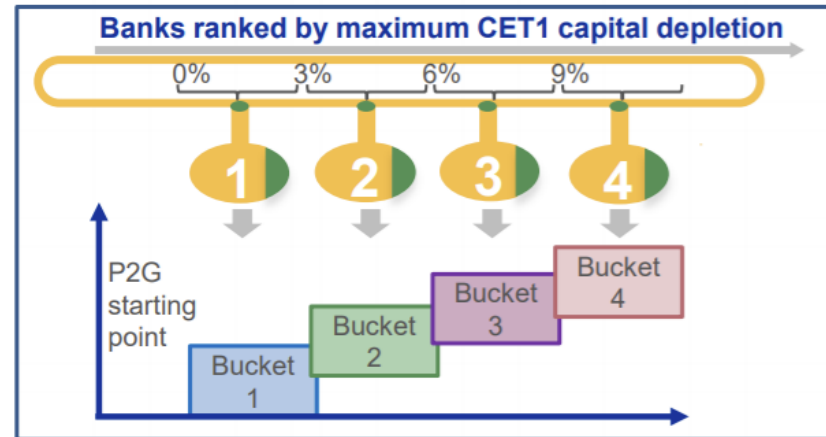
CET1 resultante del escenario adverso / Caída del CET1 (número entidades)	CET1 < 8%	8% ≤ CET1 < 11%	11% ≤ CET1 < 14%	CET1 ≥ 14%	Total
< 300bps	0	2	6	4	12
300 to 599 bps	0	7	4	2	13
600 to 899 bps	2	5	4	1	12
> 900bps	3	3	1	7	14
Total	5	17	15	14	51

Fuente: Afi, BCE

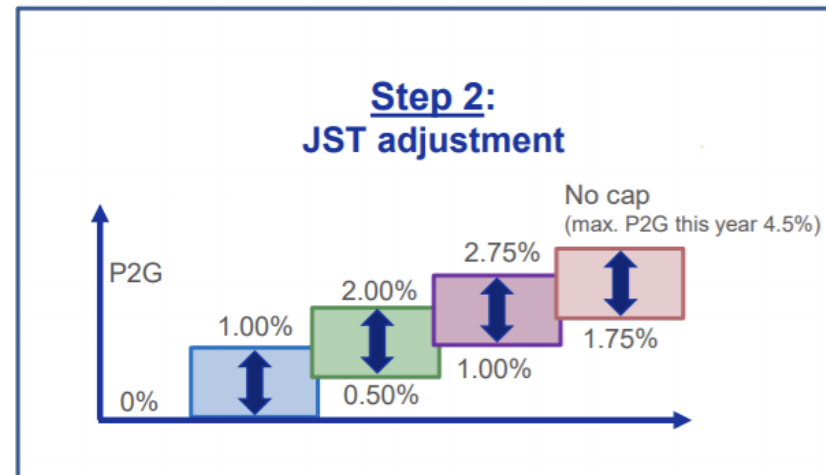
Anexo 2: Integración del resultado en el SREP

- La entrada en vigor de la nueva directiva de capital (CRD5) y el lanzamiento del test de estrés, han motivado que el BCE revise y publique por primera vez la metodología de cálculo del *Pillar 2 Guidance* (P2G) que será de aplicación en el proceso de evaluación y revisión supervisora (SREP) sobre las entidades sometidas al mecanismo único de supervisión.
- La nueva formulación del P2G se basa en un marco de clasificación por “buckets” con un enfoque en dos pasos:

- El paso 1 es la identificación de la entidad e un “bucket” asociado a la caída máxima de capital de primer nivel CET1 en el test de estrés. Los “buckets” se han diseñado de acuerdo con la experiencia supervisora del BCE, la tolerancia al riesgo en el SSM y la severidad de la prueba de resistencia.



- El paso 2 exige a los equipos de supervisión (JST) establecer un juicio experto para ajustar el P2G al perfil de riesgos del banco, solo de manera excepcional fuera del “bucket” asociado al paso 1. Esta lógica permite analizar situaciones singulares de las entidades (i.e. cambios en el perfil de riesgos desde el lanzamiento del test de estrés y medidas de mitigación puestas en marcha).



Fuente: Afi, BCE

La lectura de este documento implica la conformidad con este aviso y la aceptación de las siguientes condiciones:

El presente documento (en adelante, el “Informe”) y refleja la opinión profesional del equipo de Afi, siendo facilitado a efectos informativos. En ningún caso los contenidos del Informe constituyen asesoramiento económico, financiero, de inversión, jurídico, ni de ningún otro campo de la actuación profesional de Afi o empresas relacionadas.

La información que incluye el Informe se ha obtenido de fuentes consideradas como fiables, pero si bien se ha tenido un cuidado razonable para que dicha información no sea ni incierta ni equívoca en el momento de su publicación, no se garantiza que sea exacta y completa y no debe confiarse en ella como si lo fuera. Todas las opiniones y las estimaciones pueden ser modificadas sin previo aviso. Cualquier decisión de compra, debe adoptarse teniendo en cuenta la información pública existente sobre ese valor, y, en su caso, atendiendo al contenido del folleto registrado en la CNMV, disponible tanto en la CNMV y Sociedad Rectora del Mercado correspondiente, como a través de las entidades emisoras

Las previsiones no representan un indicador fidedigno de resultados futuros y, asimismo, rentabilidades pasadas no implican, necesariamente, rentabilidades futuras. Asimismo, toda inversión en activos financieros está sujeta a riesgos de pérdida del principal invertido y de volatilidad en su precio o cotización. Para más información, le aconsejamos que contacte con Afi.

El Informe ha sido elaborado de acuerdo con las políticas de gestión de conflictos de interés del grupo Afi, con la finalidad de evitar que la información privilegiada circule entre las distintas áreas de negocio.

Cualquier sociedad del grupo Afi, empleados u otros profesionales pueden proporcionar a sus clientes comentarios de mercado o estrategias de negociación, bien sea de forma oral o escrita, que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el Informe. Asimismo, cualquiera de las entidades del grupo Afi puede adoptar decisiones de inversión que no sean coherentes con las recomendaciones expresadas en el Informe.

Afi se reserva todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre el conjunto de documentos, diagramas, esquemas y demás elementos conforman el Informe. Asimismo, los conocimientos aplicados por Afi, en la medida en que se traten de conocimientos generales o bien sean el resultado de adaptar contenidos previos de Afi o de cualquiera de las entidades del grupo Afi, son propiedad absoluta de Afi y podrán ser utilizados por la misma en beneficio propio como de terceros. Queda prohibida la modificación del Informe sin autorización previa y por escrito de Afi.

Afi no será responsable frente a terceros en relación a cualquier derecho o reclamación que tuvieran frente a Afi derivada de los servicios, este informe u otra documentación, incluyendo lo referente a la exactitud e integridad de la misma.

Finalmente, Afi no se responsabiliza de las decisiones que se puedan adoptar en base a las conclusiones presentadas en el Informe.

© Analistas Financieros Internacionales, S.A. 2021. Reservados todos los derechos

